

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 24 de abril de 2007

**Señores**  
**Miembros de la Junta General**  
**Ordinaria de Accionistas de la Compañía**  
**TONFA S.A.**  
**Ciudad**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **TONFA S.A.**, pongo en conocimiento de ustedes mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

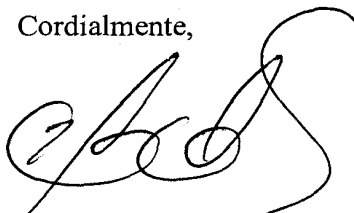
### RESULTADOS

Dado que la compañía no ha realizado operación alguna durante el año 2006, sus Estados Financieros no han sufrido modificación alguna en sus saldo; los mismos que se mantienen conforme al asiento inicial producto de la constitución de la compañía. No obstante debo informar que los mismos han sido elaborados conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también en cumplimiento a las leyes y organismos de control que rigen en nuestro país.

En mi opinión y basado en una revisión independiente de la Administración debo informar que los Estados Financieros de la compañía **TONFA S.A.** han sido elaborados sobre un marco legal.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cordialmente,



*John Cevallos Guillén*  
*RNC No. 022950*  
*COMISARIO PRINCIPAL*

